



## **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA**

FECHA DE SOLICITUD			Nº DE SEGURIDAD SOCIAL I.M.S.S. (11 DIGITOS)	Nº PENSION
DIA	MES	AÑO		

## DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	SEXO
			MASCULINO <input type="checkbox"/>
			FEMENINO <input type="checkbox"/>

**DOMICILIO ACTUAL**

CALLE Y NUMERO	COLONIA

MUNICIPIO	ENTIDAD	C. POSTAL

## DATOS DE NACIMIENTO

MUNICIPIO	ENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		
		DIA	MES	AÑO

#### **PERSONAS QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DEL(A) PENSIONISTA**

NOMBRE COMPLETO	SEXO	PARENTESCO	DATOS DE NACIMIENTO			NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL
			DIA	MES	AÑO	

TELEFONO

**AVISO:** No serán aplicables las restricciones médicas a las incorporaciones voluntarias al régimen obligatorio, siempre y cuando sea solicitada la inscripción dentro de un plazo de doce meses, contado a partir de la fecha de la baja ante el I.M.S.S., y cumpla con un mínimo de 52 semanas de aseguramiento previas a dicha baja con carácter de asegurado.

**\*\* INDISPENSABLE MANIFESTARLO EN CASO DE HABER SIDO ASSEGURADO ANTERIORMENTE AL L.M.S.**

EN BASE AL ART. 314 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL MANIFIESTO  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CARECZO DE OTRO FAMILIAR  
PARA INSCRIBIR AL I.M.S.S. ASIMISMO QUE NO CUENTO CON  
SERVICIO MÉDICO DE OTRA INSTITUCION.

**FIRMA DEL SOLICITANTE**

**SELLO DE RECIBIDO**

**consulte los Avisos de privacidad en:** <http://www.veracruz.gob.mx/ipe/transparencia/sistema-de-datos-personales/>

Nota: No se recibirán documentos tachados, rayados, con corrector, de diferentes tintas e incompletos. Lo anterior por indicaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**LEER CUIDADOSAMENTE LA INFORMACIÓN AL REVERSO**

#### **APRECIABLE PENSIONISTA:**

El Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social, un convenio a fin de que Usted y sus familiares legales disfruten de las prestaciones en especie del seguro de enfermedad y maternidad.

**Inscripción del pensionado (a).**- Anexar \_\_\_\_ fotocopias del acta de nacimiento (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias de CURP.(bajado de internet), 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, 2 fotocopias de credencial I.F.E .y/o I.N.E., 2 fotocopias de la Constancia de Vigencia de derechos expedida por el IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegado en cada hoja del cuestionario médico".

En caso de **Pensión por Muerte.** - Anexar 2 fotocopias del acta de defunción y 2 fotocopias de la Constancia de Vigencia de Derechos Expedida por el IMSS, Anexar 2 fotocopias del acta de matrimonio (con fecha posterior al fallecimiento).

Se considerarán como familiares sujetos de aseguramiento al amparo del citado convenio; a las personas que a continuación se indican; debiendo adjuntar para su inscripción la documentación señalada:

##### **1) La esposa (o) o concubina(o)**

Para inscripción de esposa(o).- Anexar 2 fotocopias del acta de nacimiento (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias del acta de matrimonio (NO MAS DE 3 MESES DE EXPEDICIÓN), 2 fotocopias de la CURP (bajado de internet), 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, 2 fotocopias de credencial I.F.E. y/o I.N.E., 2 fotocopias de la certificación del NSS al IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegado en cada hoja del cuestionario médico.

Para inscripción de concubina(rio).- Anexar 2 fotocopias del acta de nacimiento del (la) interesada(o) (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias de la CURP (bajado de internet), 2 fotocopias de credencial I.F.E .y/o I.N.E. (bajado de internet), 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, 2 fotocopias de la certificación del NSS al IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegado en cada hoja del cuestionario médico.

Cuando aparezca como beneficiaria en el reporte de vigencia de derechos del titular, caso contrario se deberá comprobar mediante acta de divorcio y/o acta de defunción de la persona que obstante el carácter de esposa (o) y reúna los requisitos de convivencia mínima de 5 años en concubinato o de haber procreado un hijo del asegurado (a) lo anterior de acuerdo con el reglamento del Seguro Social.

##### **2) Los hijos del pensionado(a):**

- Desde el nacimiento hasta la edad de 16 años si se encuentran estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional. - Anexar 2 fotocopias del acta de nacimiento (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias de la CURP (bajado de internet), 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, 2 fotocopias de la certificación del NSS del IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegado en cada hoja del cuestionario médico.
- Hasta la conclusión de la Carrera Profesional si se encuentran estudiando en Planteles Educativos que no proporcionen servicio médico.- Anexar 2 fotocopias del acta de nacimiento (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias de la CURP (bajado de internet), 2 fotocopias de Constancia de Estudios, 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, 2 fotocopias de credencial I.F.E. y/o I.N.E., 2 fotocopias de la certificación del NSS del IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegada en cada hoja del cuestionario médico

*Debiendo acreditar cada semestre la continuidad de estudios, ya que de no hacerlo se procederá a la baja correspondiente.*

- En caso de Dependencia Económica por una enfermedad crónica degenerativa, defecto físico o psicológico, contraído con fecha anterior a la contratación inicial del seguro y mientras permanezca vigente éste.- Anexar 2 fotocopias del acta de nacimiento (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias de la CURP (bajado de internet), 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, certificado médico de invalidez expedido por el I.M.S.S. o cualquier Institución del Sector Salud, 2 fotocopias de la certificación del NSS al IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegada en cada hoja del cuestionario médico.

##### **3) Los ascendientes (padre y madre) del pensionista que vivan en el hogar de éste y que dependan económicamente del mismo**

Debiendo anexar 2 fotocopias del acta de nacimiento (NO MAS DE 5 AÑOS DE VIGENCIA), 2 fotocopias de la CURP (bajado de internet), 2 fotocopias de credencial I.F.E y/o I.N.E., 2 fotocopias de comprobantes de domicilio del mes en curso, 2 fotocopias de la reimpresión de la certificación del NSS al IMSS, 2 fotocopias de Constancia de NO derechohabiencia expedida por el IMSS y 3 fotografías tamaño infantil pegada en cada hoja del cuestionario médico.

La Constancia de Vigencia de Derechos y la Constancia de NO derechohabiencia del I.M.S.S. podrán descargarse de las páginas:

- <http://www.imss.gob.mx> ----- derechohabientes, pensionados y público en general ----- seleccionar opción empleo ----- filtra resultados ----- solicitud de asignación de No. De Seguridad Social ----- mi escritorio virtual ----- iniciar trámite (**Tener CURP y correo electrónico a la mano por persona**) **IMPRIMIR 2 FOTOCOPIAS DE LOS NUMEROS DE AFILIACION POR PERSONA** y anotar en la solicitud de inscripción en Seguro de Salud para la Familia.
- <http://www.imss.gob.mx/constancia-no-derechohabiencia> (**Tener CURP Y Correo Electrónico a la mano por persona.**)

**NOTA:** Favor de revisar minuciosamente el reporte de vigencia de derechos expedida por el IMSS, contra la información que usted está proporcionando al IPE en el llenado de formatos y documentos que anexa